

República de Chile Provincia de Linares ADQUISICIONES

PARRAL, 0'5 A90 2014

DECRETO EXENTO Nº 4.0521

VISTOS:

- 1.- La Ley de Compras Públicas y Reglamento № 19.886 y sus modificaciones posteriores.
- Decreto N° 1.117, de fecha 17 de Diciembre de 2013 que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2014.
- 3.- Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA FIESTAS PATRIAS"
- 4.- Decreto № 6.103 de fecha 18 de Diciembre de 2012 que designa como Alcalde Subrogante a don Iván Damino Hernández.
- 5.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1998, Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO:

Que, se acerca la Celebración de las Fiestas Patrias y es necesario adquirir banderas, de diferentes tamaños, para reemplazo de las existentes en la actualidad por encontrarse descoloridas, según lo indicado en especificaciones Técnicas.

DECRETO:

 APRUEBASE, el llamado, Las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y demás antecedentes de la Licitación "ADQUISICIÓN DE BANDERAS PARA FIESTAS PATRIAS".-

ANÓTESE, REFRÉNDESE Y COMUNÍQUESE.

SECRETARIA MUNICIPAL

IDH/RRV/ARC/pca.-DISTRIBUCIÓN:

1.- Archivo Partes

2.- Of. Adquisiciones

3.- Control

4.- Finanzas

5.- RR.PP.

ALCALDE (S)